»ojos sean capaces de ver, y luego oirás cuanto tus oídos son »capaces de oír». (X, 39-56).

¿Aparecen claros el desengaño de los indicados arriba, su conversión y su cooperación al triunfo? Todavía añadiremos algo en mejor ocasión: es importantísimo este punto.

II

El P. Bernardo María Claudio Clauti, de la Orden de los Mínimos, fallecido en 1849, fué gran santo y gran profeta. Pío IX mandó abrir el proceso de su beatificación, en el que se establece la autenticidad de varios milagros suyos y la realización de varias de sus profecías. Una de las que están por cumplirse dice así:

«Acordaos bien de cuanto os he dicho hasta hoy... Los males llegarán al colmo; y cuando todo parezca perdido, cuando la mano del hombre nada podrá remediar, entonces pondrá Dios la suya y lo arreglará todo en un abrir y cerrar de ojos, como quien dice, de la mañana á la tarde. Á todos producirá este cambio tanta alegría de corazón, que les parecerá estar gustando las delicias del paraíso. Ni siquiera los impíos podrán menos de confesar que todo se ha cumplido por intervención divina».

De la rapidez de este cambio dan fe muchas otras profecías. Nos viene á la memoria la del venerable Soufrand, que dice:

«El tránsito del mal al bien será como el virar de una barquilla. En el momento en que se grite: *¡todo está perdido!*, se deberá añadir: *¡todo está salvado!*»

Para que así suceda, basta la intervención especial de la divina Providencia, sin necesidad de milagro. Algún profeta dice expresamente que será muy providencial el cambio, pero no un milagro. Podrá no serlo el hecho en sí mismo; pero en nuestra firme opinión, habrá más de un milagro ordenado al desenlace.

Con todo esto, ya saben nuestros lectores que no debemos pedir ni esperar milagros, no siendo cuando

los reclama la causa pública de la fe: si ésta los reclama, pueden pedirse; mas en nuestro caso, basta la fe en la acción de la divina Providencia y la recta oración al Señor para que dé el triunfo á la Iglesia y á la Patria por medio de sus Cruzados.

(*La Señal de la Victoria*, núm. 15=7 Enero 1904).

III

¿Por qué no publica *La Señal de la Victoria* mayor número de profecías que el actual? nos preguntan varios lectores.

Por multitud de razones, y una es porque preferimos *hic et nunc* los previsores naturales á los profetas inspirados.

De éstos se burlan hoy en España casi todos, hasta los católicos, exceptuados nuestros constantes lectores y otros que coinciden con nosotros sin habernos leído; de los sabios previsores suelen hacer algún caso, y natural es que nosotros, para confirmar nuestras razones y pronósticos, demos la preferencia á lo que dichos incrédulos admiten, y sobre todo la demos á lo que vaticinan ellos mismos.

Otras veces hemos hecho notar esta anomalía; cualquiera de los tales menospreciadores de profetas vaticina sobre lo porvenir, y aunque diga más falsedades que Sedecías el abofetador de Miqueas, á sí mismo se juzga profeta grande como los cuatro Mayores; pero si de los hechos presentes deduce con acierto los inmediatos futuros y le decís que tal ó cual profeta los anunció de siglos atrás, quédase con su sentencia y ríese del profeta. De quien no se ríe es de profetastros, de agoreros, de astrólogos ateos, etc., ó por lo menos los cita á título de curiosidad, cosa que no concede á los verdaderos profetas. Spencer, v. gr., es más afortunado que San Francisco de Paula.

En pocos días hemos leído infinidad de burdas pre-

dicciones acogidas por parte de la prensa católica con motivo del nuevo año; si las hubiéramos reunido, no cabrían en todo este número. Cierto que algunos colegas las dan á mero título de curiosidad; pero ni eso conceden á las verdaderas, como ya hemos dicho. Otros, entre burlas y veras, dejan comprender que no las desprecian enteramente, sino que confían su veracidad al tiempo. Y ¿cuáles son esas predicciones? He aquí tres ó cuatro para muestra: no queremos citar los colegas de donde las tomamos, porque ningún favor les haría.

IV

«*¡Vivir para ver!*—Un escritor inglés de gran reputación, Mr. Wiliam Stanley, ha publicado con el título de *The Case of the fox* un libro llamado á producir sensación. Examina lo que será el mundo en 1950, y he aquí los principales sucesos que predice.

Desde 1930, frente á los Estados-Unidos de América, cuyo poder se habrá hecho formidable, se alzarán los Estados-Unidos de Europa. La capital de esta nueva confederación será París, que recibirá el título de «capital del mundo». En París se reunirá el Parlamento de la Humanidad, asamblea permanente que dará las leyes á la vasta comunidad europea. Pero las discusiones se harán *en inglés*, pues este idioma será la lengua universal.

Cada uno de los antiguos Estados, Inglaterra, Alemania, Francia, etc., tendrá una Asamblea legislativa especial encargada de arreglar los asuntos interiores. Pero todos estos Estados, Inglaterra inclusive, se habrán convertido en Repúblicas desde mucho antes.

Mr. Stanley profetiza que la tierra entera se hallará entonces dividida en varias grandes federaciones, á saber:

1.° Los Estados-Unidos de Europa. 2.° los Estados-Unidos del Sudoeste de Asia, comprendiendo las Indias,

Persia y Arabia. 3.° Los Estados-Unidos del Asia Oriental, con Rusia y el Japón. 4.° Los Estados-Unidos del Asia del Norte (las posesiones rusas). 5.° Tres grandes Estados en Africa. 6.° Los Estados de la América del Norte con el Canadá y Méjico. 7.° Una confederación de la América del Sur. 8.° Una confederación australiana.

Respecto á los grandes Estados que Mr. Stanley anuncia, nos parece que es crear muchas naciones para tan poco tiempo».

También va rodando por algunos periódicos una predicción de Spencer, á quien llaman *sabio* y *profeta* sin escrúpulo alguno. He aquí lo que le atribuyen haber pronosticado:

1.° El Socialismo vencerá, pese á sus más ardientes detractores, enseñoreándose del mundo entero. 2.° Esta victoria significará el desastre mayor y la desgracia más grande que han visto los siglos. 3.° A esa situación angustiosa sucederá un imperialismo brutal que ahogue con la fuerza las espansiones socialistas».

Asímismo hemos hallado varias veces las predicciones de Madame Ida, adivinadora parisiense que *profetiza* (sic) hipnotizada por su marido. A la verdad, esta pitonisa tiene algunas reminiscencias de las profecías verdaderas, y no sería mucho que en algún caso lo fueran las suyas, pues existe una gran multitud de ejemplos análogos, hasta en personas inspiradas ordinariamente por el demonio; lo cual saben todos cuantos han estudiado, siquiera medianamente, la teología mística.

Así pues, si no es todo admisible, tampoco es todo despreciable lo que predice Madame Ida, porque en algunos puntos conviene con los profetas verdaderos; lo despreciable es que acepten sus predicciones los que no publican jamás una profecía cualquiera de los Santos. Pongamos, pues, parte del diálogo sostenido por

la pitonisa con un periodista parisién, que por las trazas es Gastón Mery.

—«El proximo año ¿será bueno?

—No; No habrá ninguno tranquilo hasta el de 1907. Tanto en el próximo como en los dos siguientes ocurrirán frecuentes disturbios, algunos gravísimos. Habrá un cambio radical en Francia; pues de allí lejos, de los países fríos, vendrá un hombre rubio, fuerte, que se hará el amo de todo esto.

—¿Haciéndose presidente de la República?

—Para empezar, sí; pero después será más, mucho más. Luégo habrá otro gran suceso.

—¿Una guerra?

—Si; pero no inmediata.

—¿Y la de Rusia con el Japón¿

—No la veo... Será más tarde la guerra que yo veo allá, para principios de 1905. Además veo cosas negras, muy negras. Veo también á grandes grupos de gente que son encerrados...

—¿Encerrados? ¿Quiénes?

—No lo sé... No lo puedo decir... Sólo veo negro...»

Madame Ida no continuó; dijo que se sentía fatigada, y el periodista tuvo que quedarse con las ganas de saber qué eran «aquellas cosas negras».

«Pero no es sólo Mme. Ida, añade un diario católico, la que profetiza horrores: otro reporter, francés también, se dirigió á otro señor llamado Jacob, también profeta él, y judío por añadidura, como se deduce de su nombre, en demanda de noticias relativas á lo que sucederá durante el próximo año. Y vean ustedes lo que ha dicho al periodista el judío Jacob:

«Los Estados-Unidos, Rusia y Alemania irán á la greña dentro de poco; los anarquistas de acción, ó sea los más inofensivos, harán de las suyas en España; el emperador de Rusia experimentará un serio disgusto, al ser víctima de un atentado que conmoverá al orbe;

el presidente de la República norteamericana, Mr. Roosevelt, será *escachifollado* (así lo ha dicho el judío Jacob) igualmente; otro emperador, el de China, será, como los anteriores, otra víctima de las turbas anarquistas.

Creemos que nada dejarán de desear los futuros años, si, como es de suponer, aciertan los profetas».

¡Los profetas! Pero ¿cuándo el diario aludido hizo caso de los verdaderos profetas? Saúl no creyó al profeta Samuel, y se fué á consultar á la pitonisa de Endor. Balam no creyó al ángel, y tuvo que creer á su burra. Los reyes de Israel no creían á los profetas de Dios, y obedecían á los de Baal. Allá se andan con ellos esos periodistas...

V

¡Eso de profecías es cosa de frailes! hemos oído exclamar á algunos; y en efecto, por regla general, sólo en alguna que otra revista de Ordenes religiosas hallamos profecías de vez en cuando, como la de Sor Magdalena de la Cruz que hemos puesto en el cap. X, art. VIII.

Con todo esto, los enemigos de profecías se meten á profetas no pocas veces, aunque sea, v. gr., descubriendo una *novedad* que nosotros venimos repitiendo años ha. Sirva de ejemplo un colega guipuzcoano, que á 21 de Diciembre último, hablando de la crisis del gabinete Maura, decía:

«La crisis está en puerta y se necesita casi un milagro para que pueda demorarse hasta que queden aprobados los presupuestos. La solución, ó mejor dicho, la disolución de este estado de cosas se acerca á pasos de gigante.

»¿Qué vendrá después? La tempestad, pero fuerte, terrible, arrolladora. Y en seguida... la calma; esa calma venturosa de que tanto necesita España, y por la cual suspiramos los verdaderos patriotas».

Cuatro días después, ó sea el propio día de Navidad, añadía el mismo colega:

«Tenemos la convicción más completa y absoluta de que el aspecto político de España habrá cambiado radicalmente antes que el universo católico celebre una vez más la conmemoración del nacimiento de Jesús.

»Y téngase en cuenta que, aun cuando no alardeamos de profetas, hemos visto confirmados por lo general nuestros vaticinios en política. ¿Nos equivocaremos ahora? *Estamos seguros de que no*».

Bien seguros estábamos nosotros siempre que predijimos esas cosas, y el buen colega nos llamaba ilusos, fanáticos, etc. También nos daba esos calificativos un colega catalán que ahora va aprendiendo. A primero del corriente decía, tan claro como pudo decirlo *Luz Católica*, ó un providencialista propugnador del Gran Monarca, ó un desengañado del partido del propio colega:

«Pero como por encima de todos los cálculos humanos están los designios de la Providencia rigiendo la marcha de los pueblos, sólo Dios sabe quién reinará y gobernará en España el día 25 de Diciembre del año que hoy empieza. No nos calentemos, por tanto, la cabeza buscando el favorecido, pero procuremos que los acontecimientos que han de sobrevenir, como consecuencia de la disolución de los partidos eclécticos, nos encuentren preparados á todo».

Estamos conformes. ¿Y para venir á nuestra opinión y á nuestra sentencia mantuvieron el diario catalán y el guipuzcoano aquella infame campaña de mentiras, calumnias y odios, contra *Luz Católica*, contra el Padre Corbató, contra el Españolismo todo? ¡Cuánto trabajo inútil! Pero... inútil es también confiar en ellos; mañana dirán todo lo contrario.

Y el caso es que todos cuantos piensan cuerdamente sobre las cosas de España van viniendo á lo que *Luz Católica* anunció desde su aparición y por lo que sus redactores fueron declarados soñadores, ilusos, visionarios y qué sé yo. Hasta los poetas. En *La Verdad* de Murcia leíamos hace poco estos versos:

«Yo no sé lo que vendrá
tan pronto como esto acabe;

pero tengo para mí
como cosa muy probable,
que si no viene algún hombre
de esos que de tarde en tarde
manda Dios á las naciones
para que todo lo cambien,
nuestra historia de este siglo
será el *requiescat in pace*».

(*La Señal de la Victoria*, núm. 16=14 Enero 1904).

VI

Hace ya tres años cumplidos, cuando la mayoría de los católicos se las prometía muy felices, cuando la república parecía dormir el sueño de la tumba, cuando el primer chispazo de la nueva campaña sectaria no había estallado aún con *Electra*, cuando el trono de Don Alfonso parecía muy firme, cuando la persecución religiosa no había empezado en Francia, cuando en todo el mundo parecía estable la paz, Inmunelde escribía en el núm. 14 de *Luz Católica* aquel profético artículo *Unión por Cristo*, del cual son estas palabras:

«Sabed que estamos en vísperas de un cataclismo universal.... En España mismo vamos empujados á una república impía, cuya aparición será como la señal del desquiciamiento definitivo de las naciones. Dúdelo quien quiera; yo le aseguro que pronto lo verá si vive, aunque las apariencias le induzcan á tenerme hoy por iluso... Católicos, el desbordamiento del infierno es cuestión de un tiempo muy corto. ¿Qué haremos entonces, si no estamos unidos? Beberemos sangre, sangre, de la cual Dios nos pedirá cuenta.... Cuando esto acontezca y nos coja desprevenidos, acordaos de que un hombre obscuro lo anunció á tiempo, pidiendo la unión por Cristo».

Desde entonces Inmunelde repitió á cada paso estas predicciones, de las que periódicos y lectores en gran número se burbalaban. Tres meses después de aquel memorable artículo, á 17 de Abril de 1901, hablando *El Correo Español* de lo que podría hacer el nuevo

Parlamento francés acerca de la persecución religiosa que ya se iniciaba en Francia, decía:

«Este parlamento nuevo irá á donde *ó leven* los judíos internacionales que dirigen el cotarro y tiran del ronzal. Eso pasará, y no es necesario ser profeta para adivinarlo. Pero *en España no pasará más;* NOSOTROS LO FIAMOS (1). En el extranjero irán tan lejos como se quiera; *aquí* NO ES POSIBLE. No pondrán sus manos sacrílegas en lo que ponen su intención y su lengua. *No acabarán la obra....* POR LOS CARLISTAS».

¡Ojalá hubieran impedido los carlistas el actual predominio de los sectarios! ¡Ojalá impidieran la revolución de sangre y de ruínas que nos asalta ya! ¿Qué más desearíamos nosotros? Pero en el orden de la divina Providencia no es lo porvenir conforme se marca en los planes políticos de los hombres. Es necesario un gran desengaño, y vendrá. La carta de Inmunelde *A mis hermanos carlistas* ha de acabar de cumplirse plenamente. ¿Qué más? ¿Recuerdan nuestros lectores los comentarios de Inmunelde al libro IV de Esdras? Decíase allí terminantemente que Alfonso XIII durará poco en el trono; que antes de caer él, habrá desaparecido del gobierno todo catolicismo; que poco á poco se irá convirtiendo la monarquía en república; que al fin la república masónica triunfará; que la acompañará un desorden horrible; y que después vendrá la restauración. Pues bien; van á ver nuestros lectores repetido todo esto por *El Correo Español*, que con el título de *Monarquía republicana* publicó hace poco más de un mes el siguiente artículo de fondo, al parecer no muy conforme con las promesas copiadas arriba.

VII

«Dicho sea con verdad, no deben estar muy satisfechas las instituciones de los liberales que aspiran á substituir en el Poder

---

(1) A estas palabras respondía Inmunelde ocho días después: «*En España pasará mucho más;* lo fiamos nosotros, que somos tan buenos fiadores como *Eneas*». (*Luz Católica*, n. 30, pág. 472).

á los conservadores, porque estarán ya fatigadas, y hasta melancólicas, que diría Moret, de tanto como repiten los elementos de la nueva conjunción la especie de que son monárquicos *per accidens,* que tienen el propósito de empujar á la Monarquía hasta la linde de la República, y traducir en leyes y en procedimientos de gobierno la sustancia, ya que no sea posible la forma, de esta institución.

Por de contado que la intención no puede ser, ni más noble, ni más levantada. Dicen ellos:—Hay aquí una masa y algunos personajes republicanos. Que esa masa crece y esos personajes gozan de crédito en el país, no puede negarse después de las dos últimas elecciones. Siguiendo las cosas por el camino que van, saldremos á derrota por eleccion. ¿Cómo eliminar este peligro? De una manera muy sencilla. Pasándonos, moralmente, con los republicanos.

Continuará la Monarquía, es decir, continuará el trono, la lista civil, el Cuerpo de alabarderos, el Cuarto militar, los días de gala y de media gala, la Salve de Atocha.....; pero gobernaremos como gobernarían los republicanos, con la mayor cantidad de liberalismo, atando muy corto á la Iglesia, y á los Curas y á los Frailes; llegando, si las circunstancias nos ayudan, por una parte, á la realización de aquel ideal «la Iglesia liebre en el Estado galgo», y por otra, á que no haya más voluntad, ni más criterio que la de los ministros responsables..... que no responden de nada.

La treta estará mejor ó peor imaginada; pero se nos antoja que en la práctica, si es que llega á practicarse, los resultados serán completamente negativos, tan negativos como los de la propaganda democrática socialista del Sr. Canalejas, la cual avivó los gérmenes del republicanismo, y acabó de matar, en donde se hizo, los ya enfermos y apocados de la Monarquía parlamentaria.

Y es natural y lógico que así suceda, porque no se recoge trigo cuando se siembra maíz, ni se recolectan limones cuando se plantan algarrobos. Si desde las alturas se arrojan á los surcos de la opinión ideas republicanas, cosecha favorable para los republicanos se obtendrá, y de ninguna manera ventajosa para los dinásticos; porque si se gobierna al modo republicano, con soluciones y procedimientos republicanos, reconociendo por los que tratan de utilizarlos que son los mejores; si se aprovechan las esencias, ¿por qué no aprovechar, de la misma manera, la forma? ¿Por qué ha de conservarse de la Monarquía lo peor, lo aparatoso, lo que más cuesta, lo que tiene la inutilidad de lo brillante, y la brillantez de lo inútil? ¿Qué razón aconsejaría la prolongación de un semejante estado de cosas?

Dice el Sr. Montero Ríos y los que como él piensan, que la Monarquía representa para ellos el honor; honor muy singular debe ser éste que permite á los dinásticos colocar á unas instituciones bajo una bandera que es la negación de esas instituciones; honor singular el que consiente que los hombres gobiernen con el programa y con los procedimientos de sus enemigos; si eso llega á realizarse, no creerá nadie que los que así obran tratan de salvar ante todo y sobre todo la Patria, sino la lista civil, y en tal empresa podría contarse, casi con los dedos de la mano, los españoles que les acompañaran».

VIII

Perfectamente, compañero; mas... ¿qué viene después? Lo repetiremos otro día; no olvide entretanto el colega estas palabras de su homónimo catalán, que debe tener muy presentes:

«Encima de todos los cálculos humanos están los designios de la Providencia rigiendo la marcha de los pueblos..: No nos calentemos, por tanto, la càbeza buscando el favorecido».

No ha disminuído la oportunidad del artículo que acabamos de copiar; en una ú otra forma, viene la prensa católica repitiendo diariamenje lo mismo, porque á gritos están diciendo los sucesos candentes que todo esto se lo lleva el demonio de la masonería, para que luego reluzca la espada de San Miguel.

Electra sigue; últimamente se ha llamado Nozaleda; pronto se llamará revolución, y enseguida régimen del crimen. Repasad en vuestra memoria los últimos sucesos y retened aunque no sea más que algunos detalles. ¿Qué os dicen?

Pallarés grita que vendrá á Valencia en el mismo tren que el Arzobispo electo; otro voceador de mitin, olvidando que Pallarés quiere ir en aquèl tren, berrea que éste no llegará á Valencia; otro brama que de Nozaleda hará siete y de cada fraile tres; *El Radical* incita al asesinato del P. Nozaleda y al degüello de los frailes; *El Pueblo* no le va en zaga y promete una hecatom-

be de valencianos, si llega á venir el P. Nozaleda; otros varios periódicos lo repiten y aplauden, añadiendo de su cosecha criminales excitaciones; otros más hipócritas, como *Diario Universal,* lo copian sin protesta alguna; en los mitins sigue predicándose guerra y exterminio, matanza de frailes, incendio de iglesias, odio á Cristo; *Heraldo de Madrid* blasfema como un demonio y le hacen coro no pocos trapos impresos como es él; todos los órganos liberastros sueltan su ronca trompetería contra Nozaleda, contra el «clericalismo», contra las instituciones; la monarquía es atacada en los mitins y hasta en los teatros; la prensa repite impunemente los *couplets* ó epigramas revolucionarios que en los teatros se prohiben; los partidos recuerdan á Bizancio y Cádiz, disputando y tirándose á matar cuando el enemigo está asaltando las murallas; por todas partes mana podredumbre y surgen escándalos y se oyen gritos subversivos contra la Iglesia y la monarquía, vivas á la república, aplausos al crimen y al desorden; es más, no falta quien hila delgadito y sospecha que existe cierta misteriosa atracción, cierta corriente fatal de simpatía entre el oro inglés y algunos bolsillos republicanos, ni quien prevea con fundamento que al par de la república viene una desastrosa guerra civil, y con ella la intervención extranjera y el desmembrameinto de nuestro territorio, y el desorden más espantoso, y el mayor desenfreno de la brutalidad demogógica, hasta que surja un hombre providencial que enarbole la Cruz y lance los Cruzados á la guerra santa.

Ningún síntoma hay en lo presente que no sea presagio de una revolución inminente y frenética, que hará caer para siempre en el fango el trono fabricado por la hipocresía parlamentaria, cuyos gobiernos son ya impotentísimos para contener la avalancha, empujada por el huracán de la masonería que impunemente está dando sus órdenes á la prensa liberastra, para que

todos los impíos escriban y amotinen obedeciendo á la misma consigna.

«Cuando suceden estas cosas, decía muy bien *El Siglo Futuro* á 11 de los corrientes, anuncian *el principio del fin*, esto es, aquel desorden en las funciones de la autoridad pública que precede á los grandes cambios históricos. Y esto no se compone atendiendo á lo particular y accidental y abandonando lo fundamental y general, como ahora hacen los gobiernos, sino haciendo todo lo contrario, única manera de que hasta lo particular se salve, porque es de sentido común que el conjunto vale más que el detalle, y que el detalle se puede salvar si se salva el conjunto».

Ni el conjunto ni el detalle ni partícula del presente orden ó desorden se ha de salvar; estamos ya muy adentro del *principio del fin*, y lo repetimos, es firme opinión nuestra que no ha de llegar el año 1905 para la actual Monarquía. *Mane, thecel, phares...*

Cuentan ahora los periódicos que el Fiscal del Supremo va á dirigir una circular en la que se indicará á los fiscales que hay periódicos que sistemáticamente y sin motivo alguno atacan é insultan groseramente á la Religión Católica, y que si estos periódicos no varían de conducta, deben ser suprimidos. Se dirá también en la circular que siendo la Religión Católica, Apostólica y Romana la religión oficial del Estado, no se permitirá que se insulte á ella ni á sus ministros en ningún acto público. Todo esto lo fundará el señor Maluquer en artículos del Código penal vigente.

¡Es tarde, Sr. Fiscal! Guarde V. ese Código para lo que ha valido; para proteger á los altos criminales... ¡Sí, es muy tarde; si tal circular se diera, no serviría sino para que rebramase con creciente furor la bestia revolucionaria. Sí, es muy tarde; ya no hay perdón para ese régimen maldito, por mucho que sus hombres quieran arrepentirse.

«Derribado Antíoco Epifanes de su extremada soberbia, comenzó á entrar en conocimiento de sí mismo, estimulado del azote de Dios, pues crecían por momentos sus dolores; y como ni él mismo pudiese ya sufrir su propio hedor, dijo así:—

Justo es que el hombre se sujete á Dios y que un mortal no pretenda apostárselas con Dios.—Mas *este malvado rogaba al Señor, de quien no habia de alcanzar misericordia»*. (II Machab., IX).

Grandes promesas hizo al Señor, hasta la de «hacerse judío é ir por todo el mundo ensalzando el poder de Dios»; pero «en fin, herido mortalmente este homicida y blasfemo, del mismo modo que él había tratado á otros, acabó su vida en los montes con una muerte infeliz». *(Ibid)*.

IX

No somos nosotros los únicos que de estas materias nos ocupamos en concepto profético y providencialista; ocúpanse también otros en España y el extranjero. Los que discurren acerca de lo mismo por la mera luz que dan los sucesos presentes para deducir de ellos algo acerca de lo futuro, son innumerables: no privan los profetas, pero todos van á parar á lo que anunciaron los profetas.

Sigamos, pues, prefiriéndolos á éstos, para que en sus propias redes queden prendidos.

Dos días después de publicado nuestro anterior artículo, ó sea á 31 de Enero último, la revista de los PP. Agustinos titulada *El Buen Consejo* decía lo siguiente:

«*Profecías de 1904*.—A juicio de la *Italia Reale*, el año 1904 promete escasos bienes á las naciones europeas, amenazándolas en cambio con abundantísimos males.

»Será el año de la implacable persecución en Francia, donde los sectarios jacobinos han llegado al paroxismo de la rabia.

»Será el año que presencie el tremendo fracaso del gobierno parlamentario en Italia, donde Giolitti juega, en nombre de la monarquía, la última partida contra el socialismo.

»Será el año de las perpetuas crisis en España y en Hungría, naciones en las que el parlamentarismo camina derechamente hacia la bancarrota.

»Será el año en que se recrudezcan las internas luchas fratricidas en Austria, demostrada, como ya lo está, la imposibilidad de que se restablezca la paz entre las múltiples nacionalidades que constituyen el Imperio, no ligadas ya por los estrechos lazos de la Religión Católica.

»Y acaso sea también el año de una guerra espantosa, cuyos primeros rumores llegan á nosotros desde las regiones del Extremo Oriente.

»Pero consideramos por otra parte—añade el periódico italiano á que nos venimos refiriendo,—que en el mundo existe un faro luminoso, cuyos espléndidos fulgores no experimentan intermitencias, y continúa hoy, como hace veinte siglos, derramando torrentes de claridad sobre los pueblos y sobre los gobiernos.....

»La divina Providencia nos ha deparado un Papa á la altura de las circunstancias, y el Jubileo de la Inmaculada Concepción, celebrado por un tan gran Pontífice, parece constituír una promesa de mejores días».

X

Mas... ¿será verdad que antes de estos días mejores han de venir días muy malos? Para nosotros huelga esta pregunta; pero nos la inspira un colega. Aquel mismo colega, según el cual, en España no pasaría nada, porque el partido de él lo fiaba, aquel mismo que poco ha dijo lo contrario en el artículo copiado arriba, aquel mismo vuelve después á su primitivo *fiamiento* y nos repite que en España no pasará nada.

Y no lo promete amenazando con las armas, como en él parecía natural, para obtener por ellas una restauración á tiempo, sino diciendo que obligará al gobierno á cumplir con su deber, para que sea un gobierno digno. ¡Qué desencanto!

Con motivo de las recientes manifestaciones sectarias que so pretexto del nombramiento de un Arzobispo sacaron á la superficie los intentos revolucionarios de los acatólicos, decía el colega en su primer fondo, á 27 de Enero:

«No han logrado, ni lograrán, sus propósitos, y es una tontería el que se suban á la parra y amenacen con no sabe-

mos cuáles espantables sucesos, y con próximas, inminentes revoluciones. *Si hay Gobierno digno de serlo, no pasará absolutamente nada;* y si no hubiese Gobierno y quisieran imponernos á los católicos, los que no lo son, por violencia, sus caprichos ó sus desahogos sectarios; si el Gobierno se ausentara del cumplimiento de su deber, *no fattaría quienes le llamaran á él* y obligaran á todos á cumplirlo».

Dicho por tal colega, nos parece muy significativo esto que en otro nos parecería muy cándido, ó muy tonto. Cuando no se habla más que de revolución, cuando hasta los mismos dinásticos han dado en la flor de proclamarse tan revolucionarios como en tiempo de la *Gloriosa*, se expresa muy de otra manera el que no tiene interés en mantener la corona en las sienes de quien la ciñe. Ni siquiera los dinásticos del régimen se expresan de ese modo, como lo han probado Moret y Canalejas en sus recientes excursiones, y varios Diputados monárquicos en el Congreso.

«La evocación de la revolución de Septiembre, dice un colega católico, hará surgir en la mente del público el recuerdo de cuanto sucedió en España el 29 de Septiembre de 1868. Tanto más cuanto que, con un poco de literatura, hasta en las mismas Cortes se habla de separaciones y ausencias que exige la revolución, y sin literatura en la prensa y en el meeting se combaten las instituciones vigentes y se pide que desaparezcan».

Acerca de las *separaciones y ausencias* indicadas, decíamos nosotros mismos hace poco en las columnas de otro colega:

«Y hasta se susurra que hay proyectos de mudanzas forzosas de domicilio y escenas de aposento... ¿Que no? Pues vean ustedes qué indica el siguiente recorte de un colega madrileño: «Se acentúan los rumores sobre el próximo viaje al extranjero, de una muy elevada persona del mundo oficial, y que desea no se la considere influyente en las cuestiones de alta política para el régimen del Estado. También se habla de próximos acontecimientos familiares en augustos aposentos».

»¿Comprenden ustedes? ¿Sí? Pues yo también... Hemos vuelto á los días de D.ª Cristina de Borbón, la cual hizo por las mismas causas *un viaje al extranjero;* y á los de D.ª Isabel,

que hizo el mismo viaje no mucho después que empezó á reinar su hijo».

El tal *viaje* es un síntoma gravísimo de la inminencia de la revolución, lo mismo que los acontecimientos familiares—y prematuros—en augustos aposentos. Todos lo ven, hasta los más expuestos á ceguera, y de ahí que los liberales de toda casta quieran congraciarse ya con la revolución. *La Epoca*, v. gr., escribía estos días pasados:

«Lo que define la significación de un partido es su tendencia general, y esa tendencia ha sido siempre liberal entre los conservadores. Partido liberal fueron con Cánovas, viniendo á continuar la historia de España y haciendo que la restauración española fuera una excepción entre los hechos históricos semejantes: partido liberal han sido con el Sr. Silvela, que declaró en pleno parlamento que era forzoso respetar la libertad hasta para el error, por ser aquélla la base del derecho moderno; partido liberal son hoy; y el presidente del actual gobierno, Sr. Maura, á quien se quiere tildar de clerical y reaccionario, militó á las órdenes de Sagasta, colaboró en las reformas democráticas, introdujo siendo ministro de Ultramar reformas en el régimen de Filipinas, que fueron combatidas por los partidarios de las Ordenes religiosas, y, como diputado, se opuso á que el Congreso cerrara sus puertas al señor Morayta. ¿Son estos antecedentes reaccionarios y clericales?»

No, señor, son revolucionarios, que es lo que *La Época* trata de insinuar, no atreviéndose á decirlo tan descarnadamente como Moret en Sevilla.

Cuando el Sr. Moret que, como nadie, se plega y acomoda á las circunstancias, y al modo de algunas aves consulta la dirección del viento antes de echarse á volar, ha vuelto á poner su pensamiento en el programa de la revolución de Septiembre, ese es, sin duda alguna, el rumbo que ve tomar á las cosas, y hay que convencerse de que la revolución está más cerca de lo que algunos imaginan y á algunos conviene.

La lástima es que, cuando venga, no serán sus víctimas únicamente los que la están trayendo, sino también los que con sus discordias de bandería están

impidiendo la contrarrevolución. ¡Cuánto han de llorar sus presentes cegueras y sus pasiones de partido!

XI

Vendrá, pues, la revolución; vendrá el tremendo desengaño de los que ahora pudieran cortarle el paso y por egoísmos de partido no se lo cortan. En nuestros pobres comentarios al IV libro de Esdras, que publicó *Luz Católica*, describíamos, parafraseando al profeta, lo que hará esa revolución en España. He aquí unos trozos, omitidas por brevedad las notas:

«Y sucedió: que antes que el Gran Monarca, con rugidos de concitado león, acabase de echar en cara al águila de la monarquía sus execrables vicios de gobierno, la cabeza de la revolución masónico-libertaria, teniendo de su parte la fuerza bruta de todos los impíos conjurados contra Dios y la Patria y todo orden, devoró los últimos restos de la monarquía y avasalló con furiosa violencia todo cuanto podía servirle de estorbo..... ¿Quién osaba entonces defender siquiera el último rastro del mezquino bien que hubo en las pasadas sombras y conatos de gobierno? Nadie se atrevía á luchar por el triunfo de las ideas llamadas moderadas ó conservadoras, y menos de las regeneradoras, como se luchó en tiempo de las cuatro *alas*, cuando la revolución convirtió la monarquía española en el más inseguro, mísero y desvirtuado de los reinos, llenándolo de impiedades y latrocinios, de tumulto y confusión, de revoluciones y sacrilegios, de ruínas y de sangre.

«El cuerpo del águila, lo que un día fué monarquía gloriosa, reino de santos, de sabios y de héroes, nación incomparable y pueblo dominador del mundo, ardiendo estaba con el fuego de la impiedad más desenfrenada y brutal, convirtiéndose en cenizas y escoria. El universo quedó espantado de tanta iniquidad y desorden; los españoles amantes de su Fe y de su Patria estaban consternados, conturbados, no sabiendo qué partido tomar; toda la nación era un infierno de desorden y de llantos, interrumpidos por los aplausos de los sectarios de Luzbel. Yo quedé tan espantado de esta horrible visión, fué tal el sacudimiento y la turbación que produjo en mi espíritu, que súbitamente volví á mis sentidos, cesó la inspiración, cesaron mis visiones proféticas, y trasportado y fuera de mí por la vehemencia de la impresión, dije con gran amargura á mi propio espíritu:

«He aquí que tú me has sugerido esto porque andas escudriñando los caminos del Altísimo. Todavía padezco fatiga de ánimo y grán abatimiento de espíritu, y apenas en mí queda fuerza, gracias al mucho temor que he padecido esta noche».

A estas visiones sigue en el texto profético la lucha y el triunfo del mismo que las tiene, esto es, de Esdras, del Cran Monarca. Cómo triunfará, ya queda dicho en este *Apéndice*, y con el mismo profeta en el capítulo XII, art. XII.

Acerca de su lucha y de su victoria podríamos extendernos mucho más; pero nos parece inconveniente. Lò que sigue después, las guerras exteriores del Gran Monarca, su triunfo en Europa, sus conquistas en América, Asia y Africa, la pacificación universal, la influencia del mismo en la reforma de la Iglèsia, etcétera, etc., son materias de otra obra que con la ayuda de Dios publicaremos. Lo que sí nos parece oportuno para terminar la presente, es un capítulo de nuestros mismos comentarios á Esdras sobre la Constitución que dará el Gran Monarca apenas haya triunfado en España, esto es, antes de verse obligado á la guerra con enemigos exteriores. Sigue á continuación.

(*La Señal de la Victoria*, núm. 21=18 Febrero 1904).

Del lugar de los Reyes.

«Después de Alfonso XIII, según la profecía que vamos comentando, viene la ruína total de la Monarquía; el Gran Monarca va á llegar, y el Profeta, estudiando lo causa primordial ó fundamental de esta ruína, causa que según él mismo nos dirá, será removida por el Gran Monarca, vé que no aparece el *lugar* de las doce alas ó Reyes (1); lo cual repite una y otra vez con marcada insistencia. ¿Qué significa, pues, el *lugar* de los Reyes? Muchas acepciones tiene esta pa-

(1) Son los doce reyes españoles, desde Fernando el Católico hasta Fernando VII, ambos inclusive.

labra, y todas pueden convenir á la recta interpretación de esta profecía.

El Diccionario de la Academia da al sustantivo *lugar* las siguientes acepciones, desde la 5.ª: «Pasaje, texto, autoridad ó sentencia; expresión ó conjunto de expresiones de un autor, ó de un libro ó escrito. Tiempo, ocasión, oportunidad. Puesto, empleo, dignidad, oficio ó ministerio. Causa, motivo ú ocasión para hacer ó no hacer una cosa». Todas estas acepciones se hallan también en la Sagrada Escritura, y algunas más. Veámoslo brevemente.

Lugar por estado, cargo. rango, etc.. «Figam illum paxillum in *loco* fideli». (Is. 22, 23 y 25). «Accipere *locum* ministerii hujus». (Act. 1, 25).—Por ocasión, medio, facultad, etc.: Nolite *locum* dare diabolo. (Ephes. 4, 27). Non invenit paenitentiae *locum*». (Hebr. 12, 17).—Por texto, pasaje, ley, autoridad, etcétera: «Ut revolvit librum, invenit *locum*». (Luc. 4, 17). «*Locus* autem Scripturae erat hic». (Act. 8, 32). «In *loco* ubi dictum est eis». (Rom. 9, 26).—Por santidad de vida, obras santas y todo aquello con que se sirve á Dios. «Confide in Deo et mane in *loco* tuo». (Eccli. 11, 22). «Esto es, añade Cornelio á Lapide, *in labore tuo*, en tu obra ó trabajo, pues por *locus* se entiende el género de vida en que alguno trabaja sirviendo á Dios». Así también, por empresa, obra, progreso santo. «Fortitudo et gaudium in *loco* ejus». (1. Par. 16, 27). «Ascensiones in corde suo disposuit, in *loco* quem posuit». (Ps. 83, 7).—Por el reinado ó conjunto de cosas que constituyen el poder ó mando, como son leyes, derechos, fuerza, etc.: Tollent nostrum *locum* (Joan. 11, 48).—Por ley, costumbre; etc. «Non est in *loco* nostro consuetudinis». (Gen. 29, 26).

Así, pues, perder el lugar, no aparecer el lugar, quitar el lugar y otras expresiones semejantes, significan unas veces dejar de existir, otras haber cesado ó degenerado la obra ó ley de que se habla, otras no

hallarse ésta en las crónicas, y aun otras se personaliza el lugar por prosopopeya, y se dice que éste no conoce al sujeto. «¿Quis est *locus* intelligentiae?» (Job, 28, 12). «Quaeres *locum* ejus, et non invenies». (Ps. 36, 10). «Movebo candelabrum tuum de *loco* suo». (Apoc. 2, 5). «Non cognoscet amplius *locum* suum». (Ps. 102, 16). «Neque ultra intuebitur eum *locus* ejus». (Job. 20, 9).

De lo dicho aparece claro que por *lugar*, en lenguaje bíblico, no solo se entiende un puesto material, sino también moral, lo mismo que en castellano: y muy especialmente por este lugar moral se entiende la obra á que nos consagramos ó debemos consagrarnos, no cualquiera obra, sino alguna especial á nuestro cargo, estado, vocación, etc. Por lo tanto, el *lugar* de los Reyes puede tomarse en todas las acepciones sobredichas, pero más especialmente en la acepción de empresa, obra, código ó ley fundamental, donde hallen las profundas huellas del legislador los venideros, donde se perpetúe su fama, donde viva su nombre ó su memoria á través de las generaciones, como cuando de un sabio decimos que no ha muerto, sino que vive en sus escritos. Tal es el sentido que da Esdras á la palabra *lugar* de los reyes, abarcando en ésta casi todas las demás acepciones, es decir, expresando en una palabra lo que á nosotros nos cuesta dos mil expresar.

Son de recordar al mismo propósito estas palabras de San Gregorio Magno: «*Sumus locus bene regitur quum is qui praeest, vitiis potius quam fratribus dominatur*. Bien desempeñado es el sumo lugar, cuando el príncipe domina más bien sobre los vicios que sobre los hermanos». *(in Mor.)*. Y no basta dominar algún vicio con leyes particulares, para que éstas merezcan el nombre de lugar, sino que deben ser universales ó fundamentales, de suerte que sean como los fundamentos políticos del edificio nacional para que éste

dure á través de los siglos. Por eso dijo Aristóteles: «El juicio del legislador no debe concretarse á lo particular ni á lo presente; debe ser de lo universal y de lo futuro». (1 Rhet. c. 1).

No es mucho que á una sabia ley fundamental se la llame *lugar* del rey que la dió, cuando el mismo Aristóteles dice que la ley es el príncipe á quien debemos obedecer y el duque á quien conviene seguir. «Lex est princeps cui obedire debemus; est dux quem sequi congruit» (3. Polit.). Moisés, en el Exodo, llama á ley *señal* y *monumento:* «Quasi signum in manu tua, et quasi monumentum ante oculos tuos». (Exodo, 13, 9).

Pues bien; Esdras, cuyas visiones van luego á parar á las leyes fundamentales que dará el Gran Monarca, todo lo ve ordenado á este gran desenlace: de ahí que el motivo de las revoluciones de España sea en su texto la no aparición del lugar de las alas ó reyes, esto es, la no existencia de una constitución fundamental de la sociedad española, capaz de precaver estas revoluciones y ocurrir á las mudanzas que las necesidades de los tiempos imponen establecer sobre los fundamentos antiguos; de una constitución fundamental solidísima, no tanto consistente en leyes de sucesión como de buen gobierno y buen vasallaje, donde se diera al monarca un poco menos y á la nación un poco más, con lo que fueran moralmente imposibles los desbordamientos demagógicos, ó por lo menos impotentes.

Muchas leyes fundamentales hay en los Códigos españoles; pero no la gran constitución de que necesitamos y que el Gran Monarca establecerá. Cierto que nuestros antiguos Códigos son excelentes modelos de legislación y que el Fuero Juzgo fué copiado por varios Estados; mas lo que prueba esto, no es que exista la deseada constitución, sino que los otros pueblos carecen de ella más que nosotros, aunque con

menos culpa, porque merced á la vocación de España, somos los más obligados á tenerla.

Y decimos que carecen más que nosotros, porque aquí la tenemos ya, siquiera informe, esparcida y diluída en la historia y en la escuela de la Tradición auténtica. Setanti, Márquez, Saavedra Fajardo, Fernández Navarrete, Quevedo, Feijóo, Capmany y otros cien autores eminentes que por derecho de conquista hicieron nuestro al inmortal autor *De Regimine Principum*, expresan en diferentes formas la verdadera aspiración secular de España en punto á dicha constitución, y en ellos, en ellos, no en las nuevas costumbres de corte, y menos en averiados y ampulosos políticos modernos, hay que estudiar cuál es la Tradición española, tal vez enteramente desconocida del noventa y nueve por ciento de cuantos se llaman tradicionalistas, y mal comprendida de casi todos los restantes.

Pero los que mejor interpretaron las aspiraciones de la España tradicional y á quienes más deben estudiar y seguir los españolistas, son tres célebres clásicos que nos dió la compañia de Jesús: los Padres Mariana, Rivadeneira y Nieremberg, cuyas doctrinas, si se convirtieran en constitución político-social, España sería la nación más grande y feliz de cuantas hubo y habrá en el mundo. Bien lo notaron los liberales, en especial acerca del Padre Mariana, á quien adulteraron horriblemente en favor del liberalismo, según demostró victoriosamente contra Pí y Margall y otros el sabio P. Garzón, en su obra *El Padre Juan de Mariana y las escuelas liberales*.

Pues esta constitución fundamental de la sociedad política española es la que no hizo ninguno de nuestros grandes reyes antiguos. Quizá por ningún concepto se les pueda imputar á pecado esta falta, dadas las circunstancias de sus tiempos, porque entonces el arraigo de la Fe Católica suplía por toda constitución,

y de la Fe Católica partían todos nuestros códigos legislativos y en ella terminaban; pero siendo distinto el orden religioso del orden civil, y exigiendo éste gobernantes y leyes distintos aunque subordinados al primero, nuestros Reyes, con ser los más populares y demócratas de la tierra, hubieran debido atender algo más á nuestros eminentes escritores políticos, para ceder un poco de las pretensiones monárquicas en beneficio de sus mismos vasallos.

Los que menos pueden objetarnos sobre lo dicho son nuestros hermanos carlistas, porque D. Carlos VII, que en mejores días tuvo ideas grandiosas y vislumbres casi proféticos, en su manifiesto *A las potencias* halló de menos la repetida constitución y prometió establecer una que fuese «á la vez española y definitva». Y poco después, en su *Diario*, dijo que esta empresa «no era continuación de otra, sino *nueva*».

La empresa nueva, el establecimiento definitivo de las Tradiciones fundamentales antiquísimas, es privilegio reservado al Gran Monarca, ó mienten los grandes profetas que á una voz dicen que *hará leyes nuevas;* lo cual Esdras confirma tan particularmente como verán nuestros lectores. La profecía del P. Ricci, General de la Compañía de Jesús, publicada por Peladán, dice, como vimos en el número 16 de *Luz Católica*, (pág. 245, col. 1.ª): que el Gran Monarca «hará leyes nuevas y *dará una* NUEVA CONSTITUCIÓN *á la sociedad*».

Juana de Arco.

La oportunidad de la Providencia.

La divina Providencia, siendo infinitamente sabia y previsora, es también infinitamente oportuna.

Attingit a fine usque ad finem fortiter: se extiende

del mayor ángel del cielo al ínfimo gusano de la tierra, del mayor astro al mayor átomo, abraza espacios, leyes, tiempos, gobernando con tal fortaleza sus criaturas todas, que ninguna se sustrae al cumplimiento de la divina voluntad; pero *disponit omnia suaviter*, esto es, tan suavemente conduce sus criaturas á cumplir con los divinos propósitos, que mueve las causas libres á obrar sin necesidad y las necesarias sin violencia. Todo lo dispone *in numero, pondere, et mensura;* da á cada cosa su tiempo, á cada movimiento su oportunidad, á cada acción su punto. Es esencialmente oportuna: la razón filosófica lo demuestra, y donde no llega la razón, la fe lo establece.

Merecían gran castigo los pecados con que Francia entró en el siglo XV, especialmente los de su corte, y el Señor la castigó.

Próxima á sucumbir se hallaba en tiempo de Carlos VII: humanamente no había remedio para ella; ejércitos desalmados iban de victoria en victoria, sembrando la desolación y la muerte; no había en toda Francia capitán que no hubiese perdido su esperanza; faltaba valor, faltaban iniciativas, porque todo se consideraba ya inútil: el único recurso de los franceses leales á su Patria y á su Rey era levantar los ojos al cielo, confiando el éxito á la divina Providencia, y la divina Providencia, cumplido el castigo, les envió un socorro tan oportuno, que los salvó.

Aquel socorro, viniendo claramente de Dios providentísimo, no había de ser como suelen darlo los hombres, sino como Dios acostumbra: para derrotar los más formidables ejércitos, aun sin milagro, bástale al Señor el más flaco de los instrumentos. Lo que no fué vencido, ni siquiera quebrantado, por el soberbio poder de las armas francesas, una niña providencial lo venció: la flaqueza de aquel pobre instrumento

pudo más que todo el poder de Francia, de Bretaña, de Borgoña y de Inglaterra.

Jeannette, Juanita, como la llamaban en su pueblo, aquella humilde Juanita tan retirada, tan silenciosa, tan pacífica, tan pura, de tan dulce trato, de tan pobre hogar y de tan oscura condición, aquella insignificante doncellita de Domremy era el instrumento escogido por la divina Providencia para salvar la Francia abatida y abatir la soberbia de sus enemigos victoriosos.

Once años tenía la incomparable niña, al decir de varios de sus biógrafos, cuando por primera vez le fué revelada su misión. San Miguel Arcángel fué el encargado de formar aquel coranzonzuelo según las miras de la Providencia. Siete años duraron estas comunicaciones sobrenaturales, resistiéndolas Juana al principio, no comprendiendo con claridad su misión, y rindiéndose por último á la evidencia del llamamiento; pero sólo al llegar el momento oportuno descubrió Juana su vocación, y le allanó los caminos la misma Providencia que la llamaba.

Secretum meum mihi, secretum meum mihi, mi secreto para mí, repiten con Isaías los enviados de Dios, mientras no llegue el tiempo de declararse tales; y cuando llega, descubren su secreto con tanta naturalidad como si contaran un ensueño tenido la noche antes, y con tanta humildad como si se tratara de un asunto sin importancia. Pero descubren solamente lo preciso, fiando lo demás al testimonio que de ellos dan sus obras. *Ab operibus credite*, mis obras declaran quién soy, creed por ellas, dijo á los judíos el divino Maestro; el cual á nadie descubrió claramente que fuese el Hijo de Dios; y si alguno le confesó tal, como San Pedro, ó calló Él sobre su Divinidad, ó mandó callar á quien la confesaba.

No es para los enviados de la Providencia un placer el guardar su secreto, antes bien les causa pena,

gran pena á veces, merced á su deseo de que todos conozcan los amorosos designios de la Providencia y la adoren y se hagan dignos del remedio que de parte de Ella vienen á traerles después del castigo, y con esto sean pronto remediados; pero temen por un lado ser tenidos en más de lo justo por los creyentes y que no se dé á Dios toda la gloria, y por otro temen exponer los dones de Dios á la ignorancia de los profanos y á las burlas de los necios.

No poco atormentó esta pena á Juana de Arco, como consta del Decreto sobre el heroísmo de sus virtudes. Impenetrable fué su secreto mientras no llegó el día oportuno de manifestarlo; y aun entonces lo manifestó de tal manera y dió tan pocas pruebas de su providencial misión, que su propio padre decía á los hermanos de ella: «Si Juana intenta alguna vez lanzarse á semejante locura, ahogadla; y si vosotros no os atrevéis, yo mismo le daré muerte».

¡Cuánto hizo padecer á la tierna Doncella la guerra implacable que su padre y su madre hacían á la voluntad de Dios y los durísimos tratos á que la sometían, para frustrar aquella misión que ellos juzgaban locura de una mala hija deseosa de aventuras y mundanerías!

Pero ¿qué puede la cruel necedad de los hombres contra la fortaleza de los enviados de Dios? Juana burló la vigilancia de sus padres; sin saberlo ellos fué presentada por un tío suyo á Baudricourt, gobernador de Vaucouleurs, á quien varios autores suponen dispuesto á entregar la plaza al enemigo, si éste por allí se acercase.

Recibióla el gobernador con gran desprecio; Juana regresó á casa de sus padres cruelmente desairada, pero no desanimada, que no por semejantes contradicciones se desaniman los enviados de la Providencia. Pasado algún tiempo, y otra vez sin saberlo sus pa-

dres, volvió con su tío á presentarse al gobernador Baudricourt, quien no la recibió mejor que la primera vez; pero se acercaba la hora oportuna de acudir en auxilio de Francia perdonada: Juana se presentó por tercera vez, y entonces contra viento y marea se allanaron las dificultades. Baudricourt, soldado sin esperanza en las armas, acabó por ponerla en el valor de una niña, y ésta fué enviada al rey con una pequeña escolta. Juana había cumplido 17 años de edad.

¡Qué de cóleras y llantos hubo en casa de los padres de la heroína, apenas se supo que Juana había ido á Vaucouleurs para presentarse al gobernador! Todos los vecinos de Domremy, censurando con maldicientes lenguas las «locuras» de aquella tierna doncella que hasta entonces había sido un modelo, procuraban consolar á los desolados padres. Entretanto, Juana vencía la incredulidad de Baudricourt y corría á salvar á Francia, porque la hora oportuna de la acción de la Providencia había sonado ya.

Veni, vidi, vici, pudo decir mejor que César; llegar ella á presencia del rey, fué vencer la incredulidad de los grandes y convencer á los prevenidos Doctores que examinaron lo sobrenatural de su misión; llegar á Orleans fué salvarla y destrozar los ejércitos de los enemigos coligados; ir á Reims fué pasear de victoria en victoria la bandera de la flor de lis; «porque no depende de numerosos ejércitos la victoria, dijo el Macabeo, sino que del cielo viene la fortaleza».

Carlos VII acudió á Reims y fué consagrado. Juana de Arco le devolvió realzada la corona que había perdido.

Con este acto acabó la misión de la heroína, según ella misma declaró paladinamente. Los enemigos de Francia quedaban tan abatidos con las victorias de la providencial capitana, que para acabar con ellos no era ya menester el brazo extraordinario de la Providencia; las reanimadas tropas de Carlos eran suficien-

tes: y como Dios no hace cosas inútiles, retiró de Juana su auxilio extraordinario.

Pero la fidelidad de la heroína á su vocación merecía del Señor un gran premio. ¿Cómo le daría el Señor aquel premio? Como su Divina Majestad acostumbra. *Ego quos amo arguo et castigo.* Yo arguyo y castigo á los que amo; ó como dijo el Apóstol, *Deus quos diligit corripit.*

La virtud sobrenatural no puede ser premiada con bienes naturales: su premio son los sobrenaturales, los eternos. Por eso el Señor priva á los justos del bienestar de este mundo, les da trabajos, con lo cual los acerca más á sí, y les hace merecedores de mayores premios en la otra vida. Juana merecía un premio inmediato, grande como el cumplimiento de su misión, y lo tuvo: era muy del divino agrado aquella flor de los jardines celestiales, y no debía permanecer más tiempo en el pedregoso erial de este mundo que todo lo aja; la Providencia manifestó otra vez su oportunidad infinita, consintiendo lo que sucedió en seguida.

Aunque la misión de Juana había terminado, se la obligó á ir delante para exterminar los últimos restos del enemigo: allí empezaba su premio. Cayó prisionera, fué vendida á los ingleses, sometida á un tribunal de jueces malvados y corrompidos como el de los sacerdotes judíos que condenaron al Redentor; doctores y clérigos y abades y obispos la condenaron á morir quemada por hereje, hechicera, apóstata, revolucionaria, y atentadora al pudor de su sexo vistiendo militarmente.

¡Cuán oportunamente cayó prisionera la heroína, para que la malicia de los hombres, sirviendo á los designios de la Providencia, que consiente el mal para mayor bien, la enviase pronto á recibir en el cielo el premio debido á sus heróicas virtudes! Carlos VII, ingratísimo, nada hizo por librarla del poder de sus verdugos. Así lo consintió la Divina Providencia para

que nada retrasase la subida de la heroica doncella á recibir la triple recompensa de su virginidad, de su patriotismo y de su martirio. Besando el Crucifijo y pidiendo á Dios perdón para sus verdugos, voló su inocente alma al cielo en forma de blanca paloma que fué vista de los espectadores.

Un español y valenciano, el Papa Calixto III, rehabilitó la infamada memoria de la sin par heroína, después de minucioso proceso, y desde entonces los admiradores de la providencial doncella de Orleans pudieron esperar que en los fastos de la milicia del Dios de los ejércitos sería inscrito el nombre de una nueva Santa, la heroína de Orleans, tan pronto como llegase la oportunidad temporal de la Providencia eterna.

La oportunidad ha llegado; pero no es de un día, sino de una época. A medida que los cristianos, dominados por la corriente del modernismo, van apartando sus ojos del Gobierno de la divina Providencia y poniéndolos confiados en los recursos de su ingenio, de su política, de su riqueza y de su número, la Iglesia, desde 1894, va descubriendo gradualmente los tesoros providencialistas que encierra la memoria sin igual de Juana de Arco, para que los hombres vean dónde está el único remedio de los males presentes y venideros.

Contadísimos son hoy los católicos que en verdad buscan ante todo el remedio en la acción de la divina Providencia; contadísimos los que tienen esperanza firme de recibir al tiempo oportuno el socorro de un caudillo enviado por el Dios de Juana de Arco; cada grupo tiene su jefe, no quieren otro, se burlan de los providencialistas que con seguridad absoluta esperamos el enviado de la Providencia, sea quien sea; y nos llaman ilusos, y nos calumnian, y cada día están más ciegos...

«Cuando sobrevienen males como estos de que hablamos, ofrece Dios al mismo tiempo un socorro providencial suscitando á un hombre (ó una Juana), *no escogido al azar entre los demás, sino eminente y único, á quien confiere el cargo de procurar el restablecimiento de la salud pública».*

Del inmortal León XIII son estas palabras; de la Iglesia Católica es esta doctrina: ¿hay católico que se atreva á burlarse de ella? Pues ¿por qué se burlan de cuantos nos atenemos á esa doctrina, tantas veces confirmada por la filosofía y por la historia de la Providencia con misiones como la de Juana de Arco? ¿Es que se agotaron el poder, la providencia y la oportunidad del Dios de Juana de Arco? ¿Es que Dios no cuida ya de los pueblos como en los días de Juana de Arco?

«Es que el hombre providencial es nuestro jefe; y el nuestro; y el nuestro»; responden los providencialistas de boca y deístas de corazón, multiplicando los hombres providenciales á uno por grupo, ellos que realmente en sus obras parece no cuentan para nada con la acción de la Providencia. Uno ha de ser el hombre providencial: ¿quiere tal ó cual partido que sea el suyo? Enhorabuena: dénos una prueba, una señal que convenza ó por lo menos haga suspender el juicio contrario. ¡Una siquiera! ¿Dónde está? Nadie la presenta: todos lo afirman, ninguno lo prueba... y es porque los providencialistas banderizos no son los providencialistas de Dios.

Si la divina Providencia no nos hubiera de enviar, para levantar en Jesucristo lo caído y lo que va á caer, otro hombre de más prendas y mayor fe y mejor vida que algunos de los decantados providenciales tienen al presente, en verdad que sería lícito dudar de la Providencia de Dios.

Armas, armas y hombres, número y dinero, aparatos y relumbrones es lo que generalmente se busca para vencer... Todo eso tenía Francia, con un Car-

los VII no desterrado, sino en posesión de su reino; y á pesar de Carlos VII y de sus grandes recursos, Francia fué de derrota en derrota hasta que la Providencia le dió á Juana de Arco para que la salvase. Llegará aquí el momento oportuno, y se verá, con terrible desengaño de muchos, que el hombre providencial ha de aparecer como aparecen los enviados de Dios, como apareció Juana de Arco. Saldrá de la oscuridad, de la pobreza, del abatimiento, de la calumnia, de la persecución: para obrar cosas grandes, escoge Dios instrumentos muy pequeños.

Ahora bien; ¿no es uua oportunidad especialmente providencial el haber declarado la Iglesia el heroísmo y la misión providencial de Juana de Arco, cuando tan inminente es una revolución sedienta de sangre y furiosa enemiga de Dios y de la Patria, cuando los partidos que la ven venir se cuidan mucho de armamentos y batallones y muy poco ó nada de la acción de la Providencia? La Iglesia parece decirles:

«Ahora que el castigo de los pecados políticos y sociales va á llegar al colmo, ahora que las Potencias se han armado hasta los dientes y formado ejércitos de millones de hombres y escuadras como nunca pavorosas, ahora que tan poco se fía en la Providencia y tanto en las miserables fuerzas del poder humano, ahora yo os presento á la providencial Doncella de Orleans, para que sepáis de dónde ha de venir la salvación á los pueblos. Dios es quien castiga: ¿cómo es posible que vuestra fuerza, así reunáis la del mundo entero, sea capaz de contener el castigo de Dios? Cuando os haya castigado bastante, por encima de vuestras necias teorías y vanas esperanzas y perturbadoras soberbias aparecerá el remedio que quiera concederos el Dios de los ejércitos, y sabréis que los pensamientos de Dios no son como vuestros pensamientos, ni sus enviados como los queréis vosotros».

Si la Iglesia no dice literalmente estas palabras,

en el Decreto sobre las virtudes de Juana de Arco dice estas otras que son mejores y que, aunque dirigidas á Francia, cada nación puede tomar para sí, y España con mayor motivo:

«En otro tiempo, Francia debió su salvación y su rango á la Doncella de Orleans. En las circunstancias de profunda turbulencia que atraviesa al presente, aprenda á pedir con confianza la paz y la justicia por mediación de aquella á quien la Iglesia decreta hoy, con tanto gozo y esperanza, la gloria de la heroicidad».

¡Divina oportunidad de la Providencia infinita hablando por su Iglesia! Ya tienen los españolistas, los amantes de la católica España, una intercesora más á quien dirigir la plegaria del amor patrio herido. Todavía no se pueden tributar á la Venerable Juana de Arco los honores del culto público; pero mientras no sea beatificada, cada uno puede dárselo privadamente y pedirle que interceda con el Dios que la predestinó á libertar la Francia, para que aparezca pronto en esta desgraciada España el hombre providencial que ha de libertar de las sectas á España, á Francia, á Europa y al mundo.

(*La Señal de la Victoria*, núm. 20=11 Febrero de 1904).

Regi sæculorum. immortali, et invisibili, soli Deo honor et gloria.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE

INDICE DE LA SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO XI.—El Imperio del Gran Monarca.

Páginas.

Introducción. 9
I.—Dilación de las divinas promesas. 12
II.—Quiénes obtendrán el triunfo y de quiénes desciende el Gran Monarca. 13
III.—El Sacerdocio y el Imperio. 16
IV.—Los cinco imperios.. 19
V.—El Vicario temporal de Cristo. 23
VI.—El hijo de la Mujer apocalíptica. 26
VII.—Del quinto imperío según Esdras. 30
VIII.—Del tiempo en que se establecerá el quinto imperio. 35
IX.—Observaciones de Lipsío. 39
X.—Varias profecías. 42
XI.—Tradiciones mahometanas. 47
XII.—El Profeta Isaías. 50

CAPÍTULO XII.—Estudio sobre el IV libro de Esdras.

I.—Autoridad del IV libro de Esdras. 55
II.—San Jerónimo. Objeciones. 57
III.—¿Quién es Esdras?. 62
IV.—Sinopsis del IV libro de Esdras. 67
V.—Motivos de la revelación y misión de Esdras. . . 70
VI.—Períodos de la revelación de Esdras. 72
VII.—La duda de Esdras.. 78
VIII.—Esdras es el Gran Monarca. 83
IX.—Tiempos á que se refiere la profecía. 87
X.—Fechas y épocas. 89
XI.—Sión. 92
XII.—Prevalece el hombre del mar. Desengaño de sus enemigos.. 96
XIII.—Desde el triunfo á la cuarta generación. . . . 99
Apéndice al capítulo XII.—*Habemus ad Dominum*. . . . 102

Páginas.

CAPÍTULO XIII.—El origen del Gran Monarca.

I.—De sangre real y humilde cuna. 109
II.—«L' Homme au Masque de Fer». 110
III.—Más datos. 113
IV.—«Masque de Fer» y Luis XVIII.. 116
V.—El misterio de «Máscara de Hierro». 118
VI.—«Máscara de Hierro» profetizado por Nostradamus. 125

CAPÍTULO XIV.—Disquisiciones varias sobre el Gran Monarca.

I.—Señas generales. 143
II.—«Ignoto Regi». 150
III.—Un paso más... ó menos. 153
IV.—La Providencia y los restauradores.. 159
V.—El Restaurador.. 162
VI. Ira y Esperanza 165

CAPÍTULO XV.—Aparición del Gran Monarca.

I.—El desconocido providencial. 171
II.—Borbón y Austria. 175
III.—Rey de España.. 183
IV.—Su estado Sacerdotal. 188
V.—Es conforme á las Tradiciones que un Sacerdote sea rey. 197
VI.—Cómo empezará la restauración. 201
VII.—Misión carlista.. 207
VIII.—Los Crucíferos.. 214
IX.—Triunfo del Gran Monarca en España 219

CAPÍTULO XVI.-El mejor General San Miguel.

I.—De acuerdo con los Profetas. 229
II.—San Miguel en la Ley antigua. 231
III.—El vencedor de Satanás. 235
IV.—San Miguel y el Gran Monarca.. 238
V.—Visión de Sor Catalina Emmerich. 243
VI.—Otras visiones. 246
VII.—El Rosario de San Miguel. 249

CAPÍTULO XVII.—La mejor bandera la Cruz.

I.—El Arbol de la muerte y de la vida. 257
II.—«In hoc Signo vinces». 264

III.—Milagros de la Santa Cruz. 268
IV.—Aparición de la Cruz en Jerusalén. 272
V.—Exaltación de la Santa Cruz. 276
VI.—La batalla de las Navas. 279
VII.—La Cruz y las Españas. 282
VIII.—La guerra de *los Segadors*. 287
IX.—Otros triunfos de la Santa Cruz. 291
X.—Apariciones varias de la Cruz. 295
XI.—Aparición de la Cruz en tiempo de Constantino Coprónimo. 299
XII.—La Cruz de Migné. 301
XIII.—Cruz luminosa alrededor de la luna. 305
XIV.—Cruces en los cristales. 307

CAPÍTULO XVIII.—Cristo Rey, el Gran Monarca y nuestros tiempos.

I.—Pasado, presente y futuro de España. 313
II.—El Lugarteniente temporal de Jesucristo. 315
III.—Intérprete y Profeta. 318
IV.—Semejante á Jesucristo. 320
V.—La Profecía de Isaías. 324
VI.—La exaltación por medio de la humillación. . . . 326
VII.—Abatimientos de Cristo y del Gran Monarca. . . . 327
VIII.—Jesucristo, Judas Macabeo y el Gran Monarca. . . 329
IX.—Premio de buenos y castigo de malos. 331
X.—El sentido literal. 334
XI.—Cristo Rey por el Gran Monarca. 335
XII.—El Gran Monarca Rey por Cristo. 338
XIII.—«Ima summis». 345
XIV.—Misión del Cristo. 350
XV.—Dos reinados de Jesucristo. 352
XVI.—¡Venga á nos el tu reino!. 354
XVII.—Si Cristo es Rey temporal. 356
XVIII.—El Padre Eterno á un señor Canónigo algo atrasado de noticias. 358
XIX.—El reinado de Cristo es también de este mundo. . 360

CAPÍTULO XIX. La democracia de la Cruz.

I.—Democracia tradicional española. 369
II.—Recedant vetera... 371
III.—Democracia cristiana. 377
IV.—Democracia de Aparisi Guijarro. 381
V.—Un rey modelo. 384
VI.—La cuestión social. 390
VII.—La solución social de la Cruz. 394
VIII.—Democracia de los Apóstoles. 398
IX.—Sobre periodismo. 400

CAPÍTULO XX.—Varios

I.—Fe, Esperanza, Caridad. 405
II.—Los católicos despiertan. 407
III.—Palabras de fuego. 409
IV.—Alianzas. 412
V.—Rumores absurdos. 414
VI.—La obra de Alemania. Profecía de S. Vicente Ferrer. 417
VII.—El peligro amarillo. 420
VIII.—Predicciones sobre los Estados-Unidos. 425
IX.—Auras de Patria. 429
X.—Fábulas monstruosas de los judíos sobre el reinado del Mesías. 431

APÉNDICE GENERAL

¿Se nos entenderá de una vez?. 437
¿Será casado el Gran Monarca?. 443
1904-1905. 449
Del lugar de los Reyes. 470
Juana de Arco. Oportunidad de la Providencia. 475